

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MUEBLADOR S.A**

En la ciudad de Quito, en el local de la compañía situado en la Av 6 de diciembre 7428 y Av el Inca ,sector el Inca, a los 31 días del mes de marzo del 2019 siendo las 9h00 se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía MUEBLADOR S.A.

Preside la sesión en calidad de Presidente ad-hoc Luciano Mayorga E. y actúa como secretaria ad-hoc designada por la junta , la Sra Nelly Estrella Cherrez.

Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber: Nelly Estrella, Carolina Mayorga, y Luciano Mayorga, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día

- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**
- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LA JUNTA SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL RELACIONADO AL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**
- **RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2018**
- **APROBACION DEL ACTA**
- **RESOLVER LA PERMANENCIA DE LA EMPRESA**

A continuación la Secretaria Ad-Hoc da lectura al primer punto de orden del día:

- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

Se presenta el Balance de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2018.

Luego de conocidos los estados financieros de situación y resultados, la Presidencia somete a votación para aprobación, los mismos que son aprobados por unanimidad.

- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LA JUNTA SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL AL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

#### **Informe de Gerencia General por el Año 2018**

La Gerencia General da lectura al informe de labores del año 2018, que pone a consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas.

En el citado informe se da a conocer los retos a los que se enfrentó la compañía durante el año 2018.

Luego de conocido el informe de Gerente General, la Presidencia somete a votación para aprobación, el mismo que es aprobado por unanimidad.

- **RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2018**

Después de conocer y analizar los estados financieros, se propone en enviar las utilidades a resultados acumulados las mismas que serán objeto de reparto en periodos posteriores.

La junta somete a votación la propuesta y proceden a aprobarlos por unanimidad.

- **RESOLVER LA PERMANENCIA DE LA EMPRESA**

Toma la palabra el presidente ad-hoc de la junta, quien expone las razones y condiciones de mercado por las que ya no resulta rentable para los accionistas la actividad económica en la que se desempeña la empresa y sugiere que se inicien con celeridad los trámites correspondientes para el cierre de la misma . Los accionistas aceptan la propuesta.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión , se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

- **APROBACION DEL ACTA**

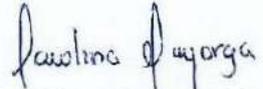
La Secretaria da lectura a texto de la presente Acta por todos los presentes y los accionistas proceden a suscribirla ratificando las resoluciones aquí expresadas

Se agrega al expediente de la presente Junta.

- Copia certificada del Acta
- Balances de Situación y Resultados y sus anexos por el año 2018
- Lista de accionistas concurrentes



Luciano Mayorga Estrella  
Accionista- Presidente ad-hoc de la Junta



Carolina Mayorga Estrella  
Accionista



Sra. Nelly Estrella Cherez  
Secretaria ad-hoc de la Junta